



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 24 de Octubre de 2000.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467), Reglamento para la Justicia Nacional y haciendo excepción a la acordada N° 15/95,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente promoción y designación interina en la Corte Suprema de Justicia de la Nación –Dirección de Ceremonial y Coordinación-

ESCRIBIENTE: en reemplazo de la señorita Claudia Beatriz Cerredelo que se encuentra con licencia sin goce de sueldo y mientras dure la misma, a la actual escribiente auxiliar señora MARIA CONSTANZA ALVAREZ.

ESCRIBIENTE AUXILIAR: en reemplazo de la anterior, a la doctora MARIA ANDREA DURAN.

AUXILIAR: En reemplazo de la anterior, a la señorita BERNADETTE CALIFANO (D.N.I.N° 28.798.984 –clase 1981-).

Regístrese, hágase saber, agréguese fotocopia de la presente al expte n° 3911/00 y archívese.

JULIO SANAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

EDUARDO MOLINE O'CONNOR
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

CARLOS S. LEVATT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

AUGUSTO CESAR BELLUSCIO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

SANTIAGO PETRACCHI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

GUILLERMO A. F. LOPEZ
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

ROBERTO VAZQUEZ
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION